

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

15181 *Resolución de 22 de octubre de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden EFP/1015/2018, de 1 de octubre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2018/2019, para personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE del 3 de octubre), esta Consejería una vez publicada en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» del 20 de octubre de 2018 la convocatoria que se relaciona a continuación:

Resolución de 8 de octubre de 2018 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal, para personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, para la provisión de plazas vacantes en los centros docentes dependientes de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» de la convocatoria de concurso de traslados de ámbito estatal que se encuentra publicada íntegramente en el Boletín Oficial que se indica, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 6 de noviembre de 2018 al 27 de noviembre de 2018, ambos inclusive.

Oviedo, 22 de octubre de 2018.–El Consejero de Educación y Cultura, Genaro Alonso Megido.